APÉNDICE SOBRE EL PROCESAMIENTO DE DATOS

1. DEFINICIONES. Los términos en mayúscula utilizados en el presente documento pero no definidos en el mismo tendrán la misma definición que se formula en los Términos y condiciones estándar del Vendedor.

2. SEGURIDAD DE DATOS. El Vendedor, en su calidad de Gestor del procesamiento, será responsable de aplicar las medidas técnicas y organizativas adecuadas al riesgo para proteger los Datos personales del Comprador contra el acceso, uso, procesamiento, pérdida, destrucción o daño no autorizados, ilícitos o accidentales.

3. PROTECCIÓN DE DATOS. El Comprador y el Vendedor son responsables del cumplimiento de sus respectivas obligaciones en virtud de las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos.

El Vendedor, en su calidad de Gestor del procesamiento, es responsable de implementar los medios necesarios para llevar a cabo las actividades de procesamiento de los Datos personales del Comprador por parte del Vendedor, de conformidad con las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos. A petición del Comprador, el Vendedor proporcionará al Comprador garantías (incluida la información necesaria) sobre la implementación de las medidas técnicas y organizativas mencionadas anteriormente para el procesamiento con el fin de cumplir con los requisitos de las leyes y normativas aplicables y garantizar la protección de los derechos de los interesados.

El Vendedor, en su calidad de Gestor del procesamiento, procesará los Datos personales del Comprador únicamente de acuerdo con las instrucciones documentadas (incluidas aquellas establecidas en los Términos y condiciones estándar del Vendedor y en el presente documento) del Comprador, a menos que el procesamiento sea requerido por las leyes o normativas aplicables en materia de protección de datos a las que esté sujeto el Vendedor. En tal caso, si las leyes y normativas mencionadas lo permiten, el Vendedor informará al Comprador de ese requisito legal antes de proceder al procesamiento.

El Vendedor notificará al Comprador en caso de que el Vendedor advierta que las instrucciones del Comprador infrinjan las leyes o normativas aplicables en materia de protección de datos, a menos que dichas leyes o normativas prohíban dicha notificación.

El Comprador, en su calidad de Controlador, es responsable de los Datos personales del Comprador procesados, concretamente de los fines y medios del procesamiento y de garantizar que este tenga una base jurídica.

El Comprador, en su calidad de Controlador, proporcionará al Vendedor, en su calidad de Gestor del procesamiento, instrucciones documentadas sobre el procesamiento de los Datos personales del Comprador.

El Comprador, en su calidad de Controlador, se asegurará de que ha proporcionado toda la información requerida por las leyes o normativas aplicables en materia de protección de datos a los interesados y de que el Comprador tenga derecho, de acuerdo con las leyes o normativas aplicables en materia de protección de datos, a transferir los Datos personales del Comprador al Vendedor.

El objeto del procesamiento de los Datos personales del Comprador es la provisión de acceso y uso de la Aplicación del Cliente por parte del Comprador y/o los interesados especificados en el presente de acuerdo con el Contrato principal.

El procesamiento comienza cuando se introduce el nombre de usuario en la Aplicación del Cliente y finaliza con la rescisión del Contrato principal o la exclusión de la Aplicación del Cliente del Contrato principal, a menos que se requiera lo contrario por las leyes o normativas aplicables a las que esté sujeto el Vendedor.

Los Datos personales del Comprador se procesan en relación con el acceso y el uso de la Aplicación del Cliente por parte del Comprador y/o los interesados.

El Vendedor procesará los Datos personales del Comprador exclusivamente con el fin de proporcionar los Servicios por parte del Vendedor.

Los tipos de Datos personales del Comprador y las categorías de interesados procesados por el Vendedor están disponibles en la Aplicación del cliente, en el Portal del cliente del Vendedor o previa solicitud del Vendedor.

Los Datos personales del Comprador se procesan por medios automatizados dentro de la Aplicación del cliente del Vendedor, incluidas bases de datos, interfaces de programación de aplicaciones y el propio software.

El Comprador (incluidos terceros de buena reputación que no sean ni representen a competidores del Vendedor, que actúen en nombre y por mandato del Comprador) tiene derecho, a cargo del Comprador, a realizar controles y auditorías de muestra (incluidas inspecciones) en relación con la protección de los datos personales del Comprador y la seguridad de los datos, siempre que se anuncien con antelación razonable, pero nunca con menos de quince (15) días hábiles de antelación. El Vendedor proporcionará al Comprador la asistencia y la información razonables necesarias para cumplir con las obligaciones de verificación y auditoría de muestra de Datos Personales del Comprador y pondrá a disposición del Comprador la documentación no confidencial necesaria (existente en el momento de la verificación o auditoría de muestra en cualquier formato común) para los fines y durante el tiempo que dure la verificación y/o auditoría de la muestra. El Comprador es responsable de ejecutar las comprobaciones y auditorías de muestra sin causar alteraciones en el procesamiento de datos del Vendedor u otras operaciones. El Vendedor tiene derecho a cobrar al Comprador los costes razonables (incluidos los de los subcontratistas del Vendedor) por participar en comprobaciones de muestra y auditorías. Cualquier material o información relativa al Vendedor, o su negocio, divulgada al Comprador o vista de cualquier otro modo por el Comprador, o su auditor designado, se tratará como información confidencial del Vendedor.

Si así lo solicita el Comprador, el Vendedor proporcionará al Comprador toda la información y documentación necesaria para demostrar el cumplimiento de las obligaciones del Gestor del procesamiento establecidas en las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos. El Vendedor informará al Comprador sin demora injustificada después de tener conocimiento de cualquier filtración de datos relevante que se produzca durante el procesamiento de datos.

El Vendedor cumplirá con los requisitos especificados en las leyes y normativas aplicables, con el fin de contratar a subprocesadores para el procesamiento de los Datos personales del Comprador.

El Vendedor tiene la autorización general del Comprador para la contratación de subprocesadores. El Vendedor informará por escrito al Comprador de cualquier cambio previsto en relación con la adición o sustitución de subprocesadores con al menos 30 días de antelación, lo que dará al Comprador la oportunidad de oponerse a dichos cambios antes de la contratación de los subprocesadores en cuestión. El Vendedor tendrá derecho a rescindir el Contrato principal y/o la Aplicación del cliente en caso de que el Comprador rechace la adición o sustitución de un subprocesador.

Los subprocesadores autorizados por el Comprador incluyen el grupo de empresas que, directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controlan, son controladas por o están bajo el control común del Vendedor.

Cuando el Vendedor contrate a un subprocesador para llevar a cabo el procesamiento de los Datos personales del Comprador, se le impondrán las mismas obligaciones de protección de datos que se establecen en los Términos y condiciones estándar del Vendedor y en el presente documento, en particular proporcionando garantías suficientes para implementar las medidas técnicas y organizativas adecuadas de tal manera que el procesamiento cumpla con los requisitos aplicables.

El Vendedor será responsable de exigir que un subprocesador cumpla al menos con las obligaciones a las que está sujeto el Vendedor de conformidad con los Términos y condiciones estándar del Vendedor y el presente documento, así como con las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos.

El Vendedor se asegurará de que los empleados del Vendedor, así como los subprocesadores autorizados por el Comprador para procesar los Datos personales del Comprador, se comprometan por escrito a la confidencialidad o estén sujetos a una obligación legal adecuada de confidencialidad.

El Vendedor ayudará razonablemente al Comprador en función de la información y las instrucciones del Comprador, a responder y cumplir con las solicitudes de ejercicio de los derechos de los interesados en virtud de las leyes y normativas aplicables.

El Vendedor remitirá sin demora innecesaria al Comprador todas las consultas y solicitudes (incluidas, entre otras, aquellas relacionadas con los derechos anteriores) recibidas de los interesados. El Vendedor no responderá ni procesará de forma independiente ninguna consulta ni solicitud referida, aparte de dar reconocimiento de su recepción, sin haber recibido instrucciones del Comprador, a menos que así lo exijan las leyes o normativas de protección de datos aplicables a los que esté sujeto el Vendedor. En tal caso, el Vendedor informará al Comprador de dicho requisito legal antes del procesamiento, a menos que esa ley prohíba dicha información.

Teniendo en cuenta la naturaleza del procesamiento y la información disponible, el Vendedor ayudará razonablemente al Comprador a garantizar el cumplimiento de los requisitos de las leyes y normativas aplicables en materia de protección de datos.

El Vendedor dejará de procesar los Datos personales del Comprador lo antes posible, pero nunca más tarde que un (1) mes después de la expiración o rescisión del acuerdo subyacente. A petición del Comprador, todos los Datos personales del Comprador se remitirán al Comprador, o a un tercero definido por el Comprador y serán destruidos fuera de la posesión del Vendedor, excepto para fines legales o de archivo obligatorios o según lo acordado por escrito entre el Vendedor y el Comprador. Alternativamente, a petición del Comprador, el Vendedor destruirá todos los Datos personales del Comprador en su posesión, excepto para fines legales o de archivo obligatorios.

En caso de que el Comprador no haya decidido en un plazo de treinta (30) días hábiles a partir de la rescisión o vencimiento del acuerdo subyacente si los Datos personales del Comprador deben devolverse y/o destruirse, el Vendedor destruirá todos los Datos personales del Comprador en su posesión, excepto para fines legales o de archivo obligatorios, sin demora injustificada.